

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera 8 pesetas
Extranjero y Ultramar . . 10

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos,
esquelas mortuorias, comunicados y avisos
á precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

Año VIII.—NUM. 2.415

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Sábado 17 de Febrero de 1900

El Noticiero Sevillano
es el periódico de mayor circulación
de Andalucía

MUEBLES José Baldó

AGALICOKINA

El mejor reconstituyente para los
anémicos y los convalecientes del
dengue.

PARA COMPRAR
Muebles Baratos

Realización de Simón Mareo
TARIFA, 8

PIANOS Agustín M. Lerate

Edición de la mañana
Alemanes en Sevilla

Como habíamos anunciado oportunamente,
en el tren mixto de Cádiz llegaron á Sevilla
tres oficiales y 42 alumnos de la
armada alemana, los cuales forman parte de
la tripulación de la corbeta alemana S. M.
S. Charlotte, destinada á escuela de guardias
marinas y que actualmente se encuentra
surta en el puerto de Cádiz.

Visitán nuestra capital atraídos por la
belleza artística de los monumentos que en-
cierra.

Durante la noche estuvieron visitando las
calles más cétricas, cafés y el teatro del
Duque, despertando la curiosidad de los
desocupados, que formaron á los huéspedes
voluntaria y nutrida «escuela».

Los marinos alemanes son en su mayoría
jóvenes y visten sencillamente y elegante un
uniforme azul celeste, usando espada caprichosa
y corto.

Estarán entre nosotros hasta el lunes por
la mañana en que regresarán á Cádiz.

La corbeta S. M. S. Charlotte venía de
Las Palmas (Canarias) haciendo un viaje
de instrucción y en unión del crucero de
guerra alemán Sneliseman, surto también en
el puerto de Cádiz, saldrán de este último
puerto el día 26 del corriente mes con direc-
ción al de Dartmouth.

Estas noticias las adquirimos gracias á
uno de los oficiales que tuvo la atención de
esocharnos en francés, pues los demás des-
conocen el idioma de Víctor Hugo y el de
Cervantes.

Saludamos con afecto á los marinos ale-
manes.

Oposiciones á escuelas

Relacionada con un trabajo de colabora-
ción, que publicamos anoche bajo el epígrafe
«Al señor Rector», hemos recibido una
carta firmada por don Antonio Miranda que,
entre otras cosas, dice las siguientes:

«De anteriores exámenes y de otros tri-
bunales de oposiciones á escuelas se ha ha-
blado mal porque se faltó á la moralidad y
á la justicia. Ahora hay quienes se empe-
ñan en que se hable mal del tribunal á que
pertenecen, precisamente porque ha sido
rechazada digna y vigorosamente la injus-
ticia y la inmoralidad.»

Entre algunas maliciosas insinuaciones
que se estampan en el sneto citado, figura
la de indicar que el tribunal de las ope-
siciones á escuelas de niñas rehuye la ex-
hibición de los ejemplares escritos de las ope-
sitoras, cuando todas las personas que con-
curren á la Escuela Normal saben muy bien
que no es exacto; y que si algunos días por
deficiencias de un servicio, que no depende
del tribunal, no se han expuesto los pliegos,
el tribunal ha sido el primero en quejarse y
deplorarlo.

Ruego, pues, á usted señor director, que
se inserte en su periódico esta carta para
que sirva de rectificación al sneto mencio-
nado y queden así amparados los fueros de
la verdad y de la justicia.

Antonio Miranda,

Febrero 16 1900.

Academia de Buenas Letras

Con la asistencia de los señores La Sota,
Aroca, Montoto, Osamaño, Rodríguez Ma-
rín Lafón, García Valero, Cañal Crayés
y Lasso de la Vega celebró anoche sesión
ordinaria la Academia de Buenas Letras.

El señor Lasso dió lectura á un capítulo
de su interesante novela Isaac, que fué es-
cuchado con verdadera atención por la Aca-
demia, quien acordó se consignase en acta

el gusto con que la corporación había oído
al señor Lasso de la Vega.

Dada cuenta por el señor presidente del
fallecimiento del notable escritor don José
Gutiérrez de la Vega, académico presen-
te, hijo de Sevilla, cuyo nombre tanto
ha figurado en España, se levantó la sesión.

NOTICIAS LOCALES

Se nos envía la siguiente pregunta que,
 juzgándola razonable, reproducimos con
 gusto.

«Por qué para la información que dispone
 la última circular de la Dirección de Sani-
 dad, sobre las fuentes del paludismo no se
 ha dirigido el señor gobernador á la Real
 Academia de Medicina y al Colegio Médico
 de Sevilla, declarados cuerpos consultivos
 oficiales por real decreto de 14 de Mayo de
 1886 y real orden de 8 de Julio de 1895?»

Creemos que habrá sido una omisión in-
 voluntaria del señor Leguina, quien ningun-
 a dificultad opondrá á que se amplie en
 favor de los cuerpos indicados la invitación
 para informar.

Hemos recibido una carta firmada por
 «Un sevillano», en la que encarece la con-
 veniencia de agrandar (en el nuevo plano)
 el altar mayor de nuestra Basílica, que tal
 como hoy se encuentra resulta estrecho é
 incómodo para la celebración de las funcio-
 nes, como lo demuestra el hecho de que
 siempre que se celebra alguna fiesta extra-
 ordinaria, si ofician de pontifical los prela-
 dos, hay precisión de colocar un suplemento
 de madera, con el que tampoco se consigue
 dar al altar la necesaria amplitud.

Víctima de una pulmonía gripal falleció
 ayer en esta capital doña Matilde Mayorga
 de la Peña. A sus hermanos y primas seña-
 ra viuda de Fernandez Palacios, de Trasella,
 señora de Barroso, Sor Mercedes del Gran
 Poder y sobrinos enviamos sincero pésame.

Nos comunican la zona de reclutamiento
 que «interesa al soldado repatriado del ejér-
 cito de Cuba, perteneciente á la comisión
 liquidadora del batallón voluntarios de Ma-
 drid, Eduardo Prado Rodríguez, presentar-
 se en las oficinas de la zona de esta capital,
 de once de la mañana á tres de la tarde,
 para enterarle de un asunto de su particu-
 lar interés.»

Los premios de la Exposición obrera irán
 acompañados de su diploma correspondien-
 te. El dibujo de éste ha sido encargado al
 notable artista pintor señor Narbona.

De paso para Madrid y París hemos teni-
 do el gusto de saludar en esta capital á los
 señores marqueses de Bertemañá.

Ha fallecido en esta capital don Manuel
 Carballedo. Enviamos á su desconsolada
 familia nuestro pésame.

Se encuentra completamente restablecido
 del ataque gripal nuestro buen amigo el
 conocido autor cómico don Domingo Gua-
 rra y Mota.

Por el concejal inspector de la limpieza
 pública señor Real se han impuesto 50 pes-
 tas de multa al contratista de dicho servicio
 por la mucha basura dejada en las calles
 de Sevilla el jueves y otras 50 por el día de
 ayer. A más le ha notificado que en el caso
 de continuar hoy tal abandono se procede-
 rá á una segunda limpieza con cincuenta
 obreros nombrados por este municipio, on-
 tos jornales, según el contrato, serán de
 cuenta del contratista.

Ha regresado de Cádiz el teniente gene-
 ral señor Sánchez Mira

El pésimo estado en que se encuentra la
 carretera de Sevilla á Alcalá de Guadaíra
 nos obliga á llamar la atención del presi-
 dente de la comisión provincial para que
 ordene lo conducente á su pronto arreglo.

Los señores Benjumea, Marañón (don I.)
 y Vazquez Rodríguez (don J.), estuvieron
 anoche en la Alcaldía confiriendo con el
 señor Checa, rogándole hiciera extensivo
 con la prontitud que le sea posible, á todos
 los jefes de puesto de la guardia civil, el
 bando aprobado relativo al pastoreo abusi-
 vo. El alcalde manifestó á los labradores
 que forman dicha comisión, que desde ayer
 quedó en poder de todos el citado bando.
 Les comunicó, además, que muy pronto
 quedaría publicado el bando para corregir
 severamente las sustracciones de paludiz

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

El duque de Medina Sidonia

Madrid 16, 4-40 t. (Urgente y recibido con
 retraso.)—El conde-duque de Medina
 Sidonia, mayor donde mayor de Palacio,
 verificado está tarde, ha revestido grande so-
 lemnidad.

Presidían el duelo el duque de Sotoma-
 yor y los marqueses de Aranda, Ravillag-
 gado, Ferales y Bendana.

En el acompañamiento figuraban el jefe
 del gobierno, el presidente del Senado, los
 duques de Veragua y de Tassun, Audón y
 muchos políticos, aristócratas y alto per-
 sonal palatino.

Información política

Madrid 16, 4-45 t. (Urgente y recibido
 con retraso.)—La comisión que estudia la
 proposición presentada por el señor Suan-
 rez Insuán en el Congreso pidiendo la re-
 baja de edad para pasar á la reserva,
 oír el matés y el milé goles á los diputa-
 dos y senadores que lo deseen.

El viernes y el sábado abrirá una infor-
 mación pública.

Creencia ministerial

Madrid 16, 5 t. (Urgente y recibido con
 retraso.)—Los ministeriales creen que e-

día 24 quedará aprobado todo, excepto el
 proyecto de arreglo de las deudas y de la
 ley de alcoholer.

Afirman que en el Senado pasaría todo
 apretando y declarando permanente la se-
 sión á última hora.

Los diputados ministeriales han recibido
 otra carta del jefe del gobierno rogándoles
 no dejen de asistir al Congreso, por si se
 diera el caso de necesitarlos para las vota-
 ciones.

Por su parte, el ministro de Hacienda no
 ha hecho hasta ahora nada por acelerar las
 disusiones, habiéndose limitado á citar para
 mañana, á las tres de la tarde, á los in-
 dividuos de la comisión de presupuestos que
 firmaron el voto particular.

La vista de Vidal

Madrid 16, 7 n. (Urgente y recibido con
 retraso.)—Dicen de Barcelona que hoy con-
 tinuó la vista de la causa contra Vidal, ha-
 biendo despues del acusador privado la de-
 fensa, encomendada al señor Sol y Or-
 tega.

Este calificó el delito de homicidio.

Al acto ha concurrido numeroso público.

La proposición Weyler

Madrid 16, 7-30 n. (Urgente y recibido
 con retraso.)—La comisión que ha de di-
 ctaminar acerca de la proposición del gene-
 ral Weyler relativa al ascenso de los co-
 roneles, se ha reunido asistiendo el ministro
 de la Guerra.

Este hizo algunas observaciones respecto
 de las condiciones para el ascenso de los
 coroneles, acordándose se pidan los antece-
 dentes necesarios.

Tarea de Villaverde

Madrid 16, 7-45 n. (Urgente y recibido
 con retraso.)—En la conferencia celebrada
 esta tarde por el jefe del gobierno y el pre-
 sidente del Congreso, se limitaron á cam-
 biar impresiones sobre el resultado que
 puedan tener las gestiones del ministro de
 Hacienda acerca de las minorías del Con-
 greso para abreviar los debates del Parla-
 mento.

Se insiste en que el ministro de Hacienda
 ha conferenciado con los señores Canalejas
 y Romero Robledo, versando las conferen-
 cias sobre la fórmula de arreglo. Otros lo
 niegan.

Se cree que el presidente del Congreso
 tratará de conocer la actitud de los jefes de
 las minorías, antes que el gobierno.

Diose de los señores Romero Robledo y
 Castellano que conferenciaron y que se
 opondrá á la avenencia.

CONGRESO

Final de la sesión

Madrid 16, 5 t. á 8 n. (Urgente y recibid-
 os con retraso.)—Continúa su discurso el
 señor Azcoárate, oponiéndose á que se cohiba
 la libertad del trabajo, propuso disculpable-
 mente—añadió—cuando se trata de mujeres y
 niños, y lo recomendar la clemencia y la mo-
 ral; pero no cuando se trata de hombres, de
 mayores de edad.

Analiza las modificaciones introducidas
 por la comisión respecto del proyecto que
 aprobó el Senado. Censura que en las jun-
 tas locales tengan intervención las autori-
 dades eclesiásticas. Combate en párrafos
 sentidos y elocuentes la escasa protección
 que la nueva ley proporciona á los niños y
 recuerda que en determinadas regiones de
 España, por efecto de hacer trabajar dema-
 siado á los niños, ningún obrero vive más
 de 45 años.

El señor marqués de Villavieiosa inter-
 rumpió: En Asturias no pasa eso.

El señor Azcoárate: Respeto la opinión de
 su señoría, pero en Asturias he visto yo ni
 fiás de nueve años que trabajaban doce ho-
 ras diarias.

El señor marqués de Villavieiosa: Si yo
 lo hubiera visto hubiera promovido el pri-
 mer escándalo. (Brisas. Bien, bien.)

Termina el señor Azcoárate protestando de
 que la comisión haya reformado el proyec-
 to, desvirtuándolo.

El señor Ferrer aplaude el discurso del
 señor Azcoárate, calificándole de razonado y
 notable.

Coincide con el docto estadístico de la
 Universidad de Madrid en que debe procu-
 rarse evitar los abusos que pudieran comete-
 rse por los patronos, limitando la libertad
 del trabajo y explotando la oportunidad de
 la contratación.

El señor Salarrés, en nombre de la comi-
 sión, defiende el proyecto.

Afirma que las juntas locales son benefi-
 ciosas para la clase obrera.

Lee una serie de datos estadísticos para
 demostrar que la mortalidad es mucho ma-
 yor en las regiones agrícolas que en las re-
 giones industriales, casi doble en muchos
 ayuntamientos de aquellas.

El presidente de la comisión, señor mar-
 qués del Vado, resume el debate.

Afirma que la tan discutida libertad,
 que enamora y seduce al señor Azcoárate,
 ha ocasionado muchos abusos y originado
 algunos males que precisa evitar y cortar
 (Muestras de adhesión en la mayoría).

El proyecto—añadió—responde á nobles
 ideales que todos aplauden. Para dictami-
 narle hemos escuchado las opiniones más
 opuestas; para redactarlo han sido tomados
 en cuenta los razonamientos de obreros y
 patronos.

Es probable que el proyecto resulte im-
 perfeito. No lo niego; pero significa un
 gran paso: una gran prueba en nosotros de
 humanidad y de progreso.

También los esfuerzos de la Iglesia para
 la redención del esclavo fueron calificados
 de imperfectos en principio y, despues,
 asombraron el mundo. (Bien, bien.)

La jornada de once horas es posible que
 resulte excesiva; pero no significa un pre-
 cepto sino una limitación para que no se le
 exijan al obrero más de once horas de tra-
 bajo.

El proyecto que discutimos significa una
 gran mejora; que posteriores legisladores
 se enorgañen de reducir las horas de tra-
 bajo y de mejorar nuestra obra cuando esta
 haya echado raíces.

Defiende la intervención de las autorida-

des eclesiásticas en las juntas locales, pues
 representa una garantía de imparcialidad
 para las mismas.

En cuanto á la coacción que se proyecta
 ejercer sobre los patronos para evitar que
 exploten al proletariado, dice que sobre la
 libertad de contratación están la dignidad
 y el derecho á la vida de los obreros. (Muy
 bien, muy bien.)

Suspéndese el debate y se interrumpe
 largamente la sesión, pues muchos dipu-
 tados se agolpan al banco de la comisión
 para felicitar por su elocuente discurso al se-
 ñor marqués de Vado.

Los discursos pronunciados hoy respecto
 del asunto reconocen unánimemente que
 estuvieron á gran altura é interesaron á la
 Cámara grandemente.

Acallados rumores y comentarios, reanú-
 dase el debate sobre el impuesto del Tim-
 bre.

Discútese numerosas enmiendas, que
 ofrecen poco interés, desechándose la ma-
 yoría de aquellas. Léense otras varias.

Y se levanta la sesión.

SENADO

Sesión del día 16 de Febrero de 1900

Madrid 16, 4-47 t. (Urgente y recibid-
 os con retraso.)—Abierta la sesión, y presidida
 por el señor Sanchez Toca, el señor conde
 de las Almenas insiste en su petición de do-
 cumentos para depurar las responsabilida-
 des exigibles por las campañas de Cuba y
 en que debe formar ante la comisión enca-
 gada de dictaminar la proposición del
 señor conde el exagregado militar en Was-
 hington, teniente de navío señor Gutiérrez
 Sobral.

El señor Villanueva, individuo de dicha
 comisión, indica que ésta pedirá los docu-
 mentos que necesite para dictaminar con
 conocimiento de causa.

El señor Dávila excita al gobierno para
 que los envíe.

Orden del día: Proyecto de ley de cata-
 stro.

El señor Bosch combate el proyecto, por
 creerle utópico é insuficientemente estu-
 diado.

Le considera costoso é injusto, por ser in-
 dispensable evaluar con frecuencia la pro-
 ducción por la variación de cultivos y re-
 colección más ó menos considerable.

Quéjase de que el señor Aliende Salazar,
 al contestar en nombre de la comisión á los
 oradores que combaten el dictamen, les
 censura en vez de oponerles razones y ar-
 gumentos, reflejo de los datos que hayan
 servido para convencer é ilustrar á la co-
 misión.

Se suspende la discusión y jura el cargo
 el señor Nuñez Robles.

Comienza á discutirse el proyecto de re-
 forma del Código, relativa á pena de
 muerte.

Se acepta parte de la enmienda presenta-
 da por el señor Lastres y se desecha otra
 del señor Landestor.

El presidente hace observaciones á la re-
 dacción del dictamen.

El señor conde de Esteban Collantes la-
 menta faltar al proyecto aquellas disposicio-
 nes que pueden refrenar las publicaciones
 de los hechos punibles en la prensa, cuyos
 relatos—dice el orador—lejos de ser con-
 traproducentes al desarrollo de la inmuni-
 dad, la estimula.

A ruego del señor Larvin (de la comisión)
 se suspende la discusión para examinar las
 observaciones de los oradores.

Y con esto la sesión se levanta.

De comisiones

Madrid 16, 10 n.—La comisión de presu-
 puestos del Senado ha dictaminado acerca
 de la exportación de los minerales, confor-
 me con la del Congreso.

—La que entiende de la proposición del
 conde de las Almenas acerca de excluir re-
 sponsabilidad por los pasados desastres, no
 se ha reunido por falta de número.

La recaudación

Madrid 16, 10-15 n.—La recaudación en
 la primera quincena del mes de Febrero ha
 aumentado en dos millones de pesetas con
 relación á la obtenida en igual periodo de
 1899.

La renta de aduanas ha aumentado en
 1,500 000.

Entierro carlista

Madrid 16, 10-20 n.—El centro carlista
 asistirá mañana en pleno á la conducción
 del cadáver del hijo del señor Barrio Mier
 á la estación férrea, pues se propone la fami-
 lia darle sepultura en Berberna (Palencia.)

Opinión de un conspicuo

Madrid 16, 10-30 n.—El Español publica
 impresiones importantes sacadas por uno
 de sus redactores, en una conferencia teni-
 da con un alto personaje conservador.

Dice este que el gobierno, una vez apro-
 bados los presupuestos, cerrará las Cortes,
 é inmediatamente procederá á la reconsti-
 tución del ministerio, quedando los minis-
 tros de Hacienda, de Gobernación y de la
 Guerra, como base del nuevo gobierno.

Afirma que las dificultades antiguas im-
 piden llevar á la cartera de Marina un hom-
 bre civil, siguiendo probablemente el señor
 Gomez Imaiz.

Para las demás carteras dice el personaje
 conservador, se indican á los señores Gar-
 cía Alix, Sanchez Toca, marqués del Vado,
 Cárdenas y Gasat.

El marqués de Pidal, hoy ministro de
 Fomento, irá á una embajada, y los señores
 marqueses de Lema y de Casa La Iglesia á
 unas plenipotenciarias.

Las seis señorías vitalicias las ocupa-
 rán los conservadores, contando que tres
 son actualmente diputados.

Al marqués de Portago, gobernador que
 fué de esa capital, se le nombrará para este
 gobierno civil, y para la subsecretaría del
 ministerio de la Gobernación se designará
 á uno de los actuales subsecretarios de mi-
 nisterio.

Si el marqués del Vado es nombrado
 para el ministerio de Gracia y Justicia, la
 subsecretaría de éste la desempeñará un
 magistrado del Tribunal Supremo.

A más se hará una extensa combinación
 de gobernadores.

Las Cortes—añadió—se abrirán nueva-
 mente á final del mes de Mayo, y las vaca-
 ciones comenzarán en la primera decena de
 Julio.

Y terminó el personaje ministerial, que si
 bien el gobierno habrá de intentar la reor-
 ganización de los servicios, él la cree imposi-
 ble.

La carta de Silvela

Madrid 16, 11 n.—En la última carta diri-
 gida por el presidente del Consejo á los di-
 putados de la mayoría, dice á estos que ca-
 reciendo las oposiciones de objetivo claro,
 y aprovechando cuantas ocasiones pueden
 para producir conflictos parlamentarios, se
 hace absolutamente necesaria la presencia
 de los diputados ministeriales en el Con-
 greso.

Una riña

Madrid 17, 12-30 madrugada. (Urgente.)
 En la puerta del café Suizo fué acometido
 un tratante de caballos por dos individuos
 que lo hierieron en un brazo.

En los primeros momentos se oyó tratá-
 base de un atraco, pues al herido le desapa-
 reció la capa y el sombrero, y se comenta-
 ba muy desfavorablemente.

Despues, conocidos los detalles, se supo
 tratábase de una riña, de la que uno resul-
 to herido y el otro abandonó la capa hu-
 yendo.

Para hoy

Madrid 17, 1-30 madrugada. (Urgente.)—
 Hoy seguirá en el Congreso la discusión
 del proyecto sobre el trabajo de las mujeres
 y de los niños, é intervendrán en el debate
 los señores Canalejas y Vincenti.

—Indicase al gobernador de Madrid se-
 ñor Liria para una senaduría vitalicia.

Declaraciones comentadas

Madrid 17, 1-45 madrugada. (Urgente.)—
 Comentando un elevado personaje minis-
 terial el artículo donde El Español recoge las
 impresiones de un conservador conspicuo ya
 telegrafado, dijo que de cuantos aconteci-
 mientos políticos anuncia dudaba se reali-
 zara la parte que le afecta.

Afirmó que se equivocaba aquél al creer
 probable que al cerrar las Cortes surja una
 crisis que alcance á tres ó cuatro minis-
 tros.

Esto se ha anunciado ya hace tiempo.

Sucesos

Madrid 17, 2 madrugada. (Urgente.)—Di-
 cea de Huelva que ha ocurrido un nuevo
 desprendimiento en el kilómetro 72 de la li-
 nea de Zafra á Huelva, por cuya causa es-
 tá interrumpida la circulación de los trenes.

—De Salamanca telegrafan dando cuenta
 de haberse suicidado un individuo de 26
 años, Félix García de nombre, ahorcándo-
 se con una correa.

—Los gobernadores de las provincias
 inundadas telegrafían anunciando decre-
 cen las avenidas.

—El de Pontevedra dice que el enfermo
 sospechoso que así se trata, cuenta 12 años
 y la enfermedad que le aqueja es rarísima,
 aunque semejante á la peste bubónica.

Baile animado

Madrid 17, 3 madrugada. (Urgente.)—El
 baile del teatro Real que esta noche ha ce-
 lebrado la Asociación de funcionarios civi-
 les se ha visto muy concurrido y animado.
 Numerosas mujeres disfrazadas con elegancia
 han discurrido por el salón, siendo la
 nota característica la abundancia de man-
 tones de Manila á cual más ricos y capri-
 chosos.

Telegramas de provincias

</

Islas de Santo Thomas, Santa Cruz y San Juan, próximas a Puerto Rico.

Escándalos parlamentarios. Bruselas 16.—En la Cámara se han reproducido los escándalos al discutirse el proyecto de renovar la concesión de un privilegio a aquel Banco.

Un diputado socialista se arrojó sobre otro independiente, agredido.

Por tal motivo la presidencia ordenó su expulsión temporal de la Cámara.

Ingléses y boers. Londres 16.—Ha causado grande júbilo la noticia de haber entrado el general French en Kimberley ayer tarde.

Se ignoran los detalles, mas los periódicos preparan ediciones extraordinarias.

Con la llegada del general French se considera libertada a Kimberley.

Varias noticias. Londres 16.—Se desmiente que la reina Victoria haya desistido de su viaje a Italia.

—Dos regimientos ingleses que se dirigían a Colesberg acamparon en Boschokop sin ser hostilizados por el enemigo.

—Las tropas de Ladysmith solo tienen viveres hasta el 19.

—Por la táctica de los boers se supone pretenden éstos cortar la retirada a los ingleses.

Movimiento de Roberts. Londres 16.—Se confirma que ha emprendido el generalísimo Roberts un movimiento con 40.000 hombres para invadir el Orange.

Contratiempo. Londres 16.—Se reciben noticias del nuevo contratiempo tenido por los ingleses en Colesberg.

Últimas noticias. Londres 17.—Telegrafian de Lorenzo Marquez que en un combate librado en Colesberg los boers tuvieron nueve muertos y 14 heridos.

El general French—añade—ha dispersado al enemigo en Kimberley.

Y en Maggersfontein quedan 10.000 boers.

Edición de la noche. AVISO PRUDENTE

Señales muchas e importantes acontecimientos han ocurrido en los últimos años para que no sean desahuciados y continúe la patria criminal que ha motivado el robo de nuestro imperio colonial.

Se presentó al gobierno un plan de defensa, confesado con altura de pensamiento y condiciones, como el que—por ejemplo—tiene el emperador Guillermo para engrandecer y hacer poderosa la marina del imperio alemán.

Se presentó al gobierno un plan de defensa, confesado con altura de pensamiento y condiciones, como el que—por ejemplo—tiene el emperador Guillermo para engrandecer y hacer poderosa la marina del imperio alemán.

Vocales: Granada, capitán don Angel Corcos; Alfonso XII, otro don Mariano de Zafra; ídem, otro don Enrique Roman; Granada, otro don Damian Gabarrón; Soria, otro don José Gobart; ingenieros, otro don José Campa.

suplentes: Alfonso XII, otro don Francisco de Asís; reserva de caballería, otro don Angel Saiz.

Fiscal: Alfonso XII, teniente don Luis Ibiguez.

Defensor: Soria, capitán don Pedro Monreal.

Exposición de Ganados. Disposiciones reglamentarias que han de regir en el certamen.

Artículo 1.º Los criadores o ganaderos que deseen presentar al certamen algún ejemplar ó lote deberán concurrir en persona ó convenientemente representados a la secretaría municipal desde el día 16 del presente mes hasta el 4 del próximo Abril, autorizando con su firma el impreso de inscripción con arreglo al modelo que se facilita para hacer las correspondientes matrículas antes de finalizar el día 4.

Art. 2.º Al hacer la respectiva inscripción de matrícula facilitarán los dueños del ganado ó sus representantes nota y reseña bastante expresiva del que hayan de exhibir á fin de que la corporación municipal encargada del certamen pueda habilitar y señalar á cada ejemplar ó lote lugar conveniente.

Art. 3.º Es del propio modo obligatorio precisar definitivamente en el acto de inscripción el premio á que aspire el expositor.

Art. 4.º Los caballos de pura sangre inglesa, árabe ó anglo-árabe, para poder optar á los respectivos premios, han de estar inscritos en el registro matricial de caballos de pura sangre del ministerio de Fomento Stud Book Española ó estar aceptados en aquel para su inscripción.

Art. 5.º Los dueños de los caballos nacidos en el extranjero deberán exhibir al ganado respectivo el certificado que justifique su raza.

Art. 6.º Las inscripciones de matrícula no devengarán derechos de ninguna clase.

Art. 7.º Los señores expositores, al tiempo de inscribir su ganado tendrán la obligación de emitir su voto para el jurado, designando dos personas por las inscripciones que hagan en cada una de las series en que, con arreglo al artículo 10 se clasificará el ganado, no pudiendo hacer inscripción alguna sin este requisito.

Art. 8.º Constituirá el jurado de la Exposición cinco vocales por cada una de las secciones en que está dividida:

Do de las que reúnan mayor número de votos entre los designados por los expositores. Uno de los de la minoría de los designados asimismo por los expositores y dos por la libre elección del alcalde.

Art. 9.º Concluido el plazo de las inscripciones el señor alcalde, previo el escrutinio, proclamará vocales del jurado, en cada sección de las en que se divide la Exposición, según el artículo 10, á los candidatos designados por los señores expositores que reúnan mayoría de votos y un tercero que le siga en el número de designaciones.

Art. 10. Para la mejor distribución del trabajo de los señores del jurado, se dividirá en cinco secciones, correspondientes á los grupos del ganado que se expresan á continuación:

Primero.—Caballos, yeguas y potros españoles.

Segundo.—Caballos, yeguas y potros extranjeros y cruzados.

Tercero.—Ganado mular y asnal.

Cuarto.—Ganado vacuno.

Quinto.—Ganado lanar, cabro, de corda, perros y aves de corral.

Para la adjudicación de los premios que son objeto de donación especial del ministerio de la Guerra entenderán como jurados los que designe aquel centro.

Art. 11. Una vez hecha la proclamación de vocales del jurado, se constituirá este en junta general para hacerse cargo de sus atribuciones.

La presidencia de cada sección correspondrá al vocal de más edad.

Si algún señor señor jurado se exonerase de ejercer el cargo para que fué nombrado el alcalde designará quien le ha de sustituir, que será el que reúna mayor número de votos entre los designados por los expositores una vez hecha la proclamación.

Art. 12. Los señores vocales del jurado que sean al mismo tiempo expositores, no podrán figurar en la sección encargada de adjudicar los premios á que aspiren.

Si igualmente reuniesen, en el propio caso, los señores jurados en quienes concurra la calidad de hijo, padre ó hermano del expositor.

Art. 13. Para obtener cualquier premio es indispensable que el expositor acredite su calidad de ganadero.

Art. 14. Las atribuciones del jurado alcazarán á declarar desierto los premios, si, á su juicio, no reñieren ninguno de los ejemplares exhibidos en la respectiva sección del certamen las condiciones precisas al efecto.

El premio declarado desierto no puede adjudicarse, ni aun en el concepto de accésit, á lote ó ejemplar de otra sección ó de distinto grupo de la misma á que pertenezca.

Art. 15. Los lotes de ganados cuyos ejemplares deban pertenecer á una misma ganadería, según las exigencias del programa, podrán ser declarados por la respectiva sección del jurado sin opción á premio, si los dueños no acreditasen suficientemente, á juicio de aquella, esta particularidad.

Los caballos y potros cuya índole lo permita, serán examinados en movimiento por el jurado, habiéndolos montar, enganchar ó someterlos á ejercicio de fuerza, según sus condiciones.

Desde el año 1901 los caballos de silla y tiro de cuatro años en adelante se presentarán engancharos cuando el jurado lo exija.

Art. 16. No podrá adjudicarse premio alguno al ejemplar que ya lo hubiese obtenido en Exposiciones anteriores de la ciudad, salvo el caso de que figure en diferente concepto.

Tampoco será obstáculo á dicha adjudicación las menciones honoríficas obtenidas en anteriores certámenes.

Art. 17. A todos los señores expositores que obtengan premios se les expedirá, si lo piden, un certificado expresivo de la reseña del ganado con cuya presentación lo obtienen, y del número de los de su clase con que hayan sostenido la competencia.

Art. 18. Las secciones todas del jurado propondrán sus decisiones el día 15 de Abril, segundo de la Exposición, á las cuatro de la tarde, debiendo estar el tercero hecha pública.

Estas decisiones se adoptarán después de la necesaria deliberación, por mayoría de votos, resolviendo los empates al del presidente.

Art. 19. Ni por razón de venta, ni por ninguna otra, salvo la de enfermedad acreditada parcialmente, será permitido que se retiren de la Exposición, durante las horas en que esté abierto al público, los ejemplares presentados al certamen, como tampoco que dejen de concurrir al local.

Cualquier infracción de estas disposiciones será punible para el expositor.

Art. 20. Los ganados expuestos podrán pastar gratuitamente en la dehesa de Tablada á las horas que se señalen.

Si sus dueños no aprovechasen este beneficio, correrá de cuenta de los mismos la alimentación del ganado, aun cuando éste permanezca día y noche en el local de la Exposición, en uso del derecho que expresamente se concede á los señores expositores.

Art. 21. La comisión municipal encargada del certamen, dictará las demás disposiciones que convengan para el orden y régimen interior de la Exposición.

Notas.—1.º Las compañías de los ferrocarriles de Sevilla á Madrid, Zaragoza y Alicante y la de los de los Andaluces, accediendo á la solicitud por esta Alcaldía, hacen la rebaja del 50 por 100 en el transporte del ganado que se dirige á la Exposición.

2.º La entrada en el local de la Exposición costará una peseta.

MERCADOS. La paralización que se nota en el mercado de granos y semillas ha influido en los precios de los productos, sosteniéndose en los que tienen alguna demanda, como sucede con los trigos, cebadas y habas, y bajándose en baja todos los demás.

Los precios en la semana han sido los siguientes:

Trigo extremeño de 17 á 1750 pesetas la nega del país á 15, tremosá 15, cebada de 775 á 8, avena de 575 á 575, maíz de 94 á 925, garbanzos de 1250 á 80, habas de 1150 á 12 y yerbas á 11.

Según se suponía, los aceites van paulatinamente elevando los precios, sin que desobedezcan las entradas en el mercado, puesto que en la semana han ascendido estas á 23.900 arrobas, que se han vendido de 981 á 1043 pesetas. Se espera que se acentúe el alza, dada la buena demanda que existe y el mal resultado de la cosecha.

El mercado de vinos va cobrando poco á poco animación, conservando los mismos precios que en la semana anterior, pero con tendencia al alza, que se hará efectiva cuando se realicen los negocios.

Noticias generales. En la isla Mauricio siguen los disturbios motivados por las distensiones entre patronos y obreros. En Jandouan el pueblo atacó á la guarnición é incendió dos plantaciones. Se ha reforzado la guarnición y ha llegado á Fort de Franco el crucero francés *Suclet*.

En Fontainebleau, gracias á la generosidad del consul español en Niza, se erigirá un monumento á la insigne escritora Rosa Bonheur. La parte artística del monumento está á cargo de Isidoro Bonheur, hermano de la citada escultora.

En Grenoble se ha tomado un acuerdo sorprendente para instruir en el modo de la población. Encima de cada lettero de calle ó plaza se pone la profesión que ejerce en vida la persona cuyo es el nombre de la vía. Así calle Victor Hugo, y encina *Spota*.

Aradillo se vería nuestro municipio para poner el aditamento á ciertas *calletas*.

Los habitantes de Saint Kilda de Escocia, observaron hace días que se dirigía á la costa y á toda marcha un buque desconocido. Temiendo fuese alguna expedición boer huyeron desparovirando hacia el interior.

El miércoles salió de Bilbao para Centa el general Aguilar para posesionarse del cargo de gobernador militar de aquella plaza. En la estación le despidieron numerosos amigos.

En un solo día se han registrado en Murcia 42 robos, 31 atracos, un suicidio, dos muertos en rifa, cuatro tiradas en café y sitios públicos y dos encuentros entre ladrones y agentes de policía. Dichosa ciudad!

En un pueblo de Grenoble se encontraba un obrero reparando un alambre telefónico, cuando de improviso lanzó un grito y se desprendió su cuerpo del poste, quedando colgado de éste por la cadena con que se había atado para evitar una caída. Inmediatamente empezaron á arder sus vestidos hasta que quedó su cuerpo carbonizado por completo, á la vista de numerosas gente que presenciaba el horroroso espectáculo sin poderle prestar ningún auxilio. La causa de la desgracia fué el haberse olvidado de cortar la corriente, á pesar de haberlo ordenado así la superioridad.

En el pueblo de San Peterburg, acompañado del pintor señor García Menoia, el notable paisajista señor Espina, que va á dicha capital á instalar la primera Exposición de pinturas y esculturas españolas que se celebrará en Rusia.

Temperatura media á la sombra 11.6 centígrados, máxima 17.3, mínima 6, máxima al sol 21.4. Presión barométrica: Máxima 765.2 milímetros, mínima 744.4.

El cabo de Bolinao

Dentro de unos días llegará á Sevilla el sargento de infantería José Ruiz Gomez (el cabo de Bolinao), que en la última guerra de Filipinas señaló, con su heroico comportamiento, una página gloriosa en la historia del ejército español.

Viene á Sevilla para suplir al capitán general le conceda seguir en filas, pues en la actualidad se encuentra con licencia filial y sin goce de haberes ni premios.

Teniendo en cuenta los merecimientos de Ruiz Gomez, esperamos que el general Latorre proponga al ministro de la Guerra la gracia que el heroico soldado solicita.

Oposiciones á escuelas

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas ha terminado hoy los ejercicios orales. Las asignaturas que salieron en suerte fueron las de Agricultura y Geografía.

Don José Martínez del Río, número 66 de lista, desarrolló la lección 3 de Geografía, mereciendo al tribunal 16, 17, 17 y 17 puntos, total 67. Total general, comprendiendo el del ejercicio escrito, 257 puntos.

Don José María Gomez Sanchez, número 67 de lista, desarrolló la lección 19 de Agricultura, mereciendo al tribunal 13, 14, 14 y 13 puntos, total 64. Total general 232 puntos.

Don Antonio Otero Bustos, número 68 de lista, desarrolló la lección 14 de Geografía, mereciendo al tribunal 13, 13 y 13 puntos, total 47. Total general 257 puntos.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niñas ha terminado el ejercicio escrito con las calificaciones siguientes:

Doña Magdalena Irujo del Cerro, número 87 de lista, ha obtenido: en Gramática 22, 22 y 22 puntos, total 66; en Aritmética 5, 5 y 5 puntos, total 15; en Pedagogía 19, 19 y 19 puntos, total 57. Total general 184 puntos.

Doña María de las Nieves Lopez Raiz, número 88 de lista, ha obtenido: en Gramática 15, 15 y 15 puntos, total 45; en Aritmética 14, 14 y 14 puntos, total 42; en Pedagogía 13, 13 y 13 puntos, total 39. Total general 166 puntos.

Doña Magdalena Vallejo Lara, número 89 de lista, ha obtenido: en Gramática 14, 14 y 14 puntos, total 42; en Aritmética 5, 5 y 5 puntos, total 15; en Pedagogía 10, 10 y 10 puntos, total 30. Total general 116 puntos.

El primer tribunal citado dará comienzo el lunes próximo á las doce de la mañana en la Escuela Normal de Maestros á los ejercicios prácticos.

Y el segundo tribunal en la Escuela Normal de Maestras comenzará el mismo día á las una de la tarde los ejercicios orales.

Consejo de guerra

El lunes 19 del corriente á las una de la tarde, se verificó en el cuartel que ocupa el primer regimiento montado de artillería el consejo de guerra ordinario de plaza, para ver y fallar la causa instruida contra el palitano Francisco Gomez Barriga (a) *Glorion*, por el delito de insulto de palabra á fuerza armada.

El acto será presidido por el coronel de dicho regimiento don José Jacome y Fernandez de Peñaranda, concurriendo en concepto de vocales suplentes, fiscal y defensor, los señores de los cuerpos y dependencias que á continuación se relacionan:

Vocales: Granada, capitán don Angel Corcos; Alfonso XII, otro don Mariano de Zafra; ídem, otro don Enrique Roman; Granada, otro don Damian Gabarrón; Soria, otro don José Gobart; ingenieros, otro don José Campa.

suplentes: Alfonso XII, otro don Francisco de Asís; reserva de caballería, otro don Angel Saiz.

Fiscal: Alfonso XII, teniente don Luis Ibiguez.

Defensor: Soria, capitán don Pedro Monreal.

Exposición de Ganados

Disposiciones reglamentarias que han de regir en el certamen.

Artículo 1.º Los criadores ó ganaderos que deseen presentar al certamen algún ejemplar ó lote deberán concurrir en persona ó convenientemente representados a la secretaría municipal desde el día 16 del presente mes hasta el 4 del próximo Abril, autorizando con su firma el impreso de inscripción con arreglo al modelo que se facilita para hacer las correspondientes matrículas antes de finalizar el día 4.

Art. 2.º Al hacer la respectiva inscripción de matrícula facilitarán los dueños del ganado ó sus representantes nota y reseña bastante expresiva del que hayan de exhibir á fin de que la corporación municipal encargada del certamen pueda habilitar y señalar á cada ejemplar ó lote lugar conveniente.

Art. 3.º Es del propio modo obligatorio precisar definitivamente en el acto de inscripción el premio á que aspire el expositor.

Art. 4.º Los caballos de pura sangre inglesa, árabe ó anglo-árabe, para poder optar á los respectivos premios, han de estar inscritos en el registro matricial de caballos de pura sangre del ministerio de Fomento Stud Book Española ó estar aceptados en aquel para su inscripción.

Art. 5.º Los dueños de los caballos nacidos en el extranjero deberán exhibir al ganado respectivo el certificado que justifique su raza.

Art. 6.º Las inscripciones de matrícula no devengarán derechos de ninguna clase.

Art. 7.º Los señores expositores, al tiempo de inscribir su ganado tendrán la obligación de emitir su voto para el jurado, designando dos personas por las inscripciones que hagan en cada una de las series en que, con arreglo al artículo 10 se clasificará el ganado, no pudiendo hacer inscripción alguna sin este requisito.

Art. 8.º Constituirá el jurado de la Exposición cinco vocales por cada una de las secciones en que está dividida:

Do de las que reúnan mayor número de votos entre los designados por los expositores. Uno de los de la minoría de los designados asimismo por los expositores y dos por la libre elección del alcalde.

Art. 9.º Concluido el plazo de las inscripciones el señor alcalde, previo el escrutinio, proclamará vocales del jurado, en cada sección de las en que se divide la Exposición, según el artículo 10, á los candidatos designados por los señores expositores que reúnan mayoría de votos y un tercero que le siga en el número de designaciones.

Art. 10. Para la mejor distribución del trabajo de los señores del jurado, se dividirá en cinco secciones, correspondientes á los grupos del ganado que se expresan á continuación:

Primero.—Caballos, yeguas y potros españoles.

Segundo.—Caballos, yeguas y potros extranjeros y cruzados.

Tercero.—Ganado mular y asnal.

Cuarto.—Ganado vacuno.

Quinto.—Ganado lanar, cabro, de corda, perros y aves de corral.

Para la adjudicación de los premios que son objeto de donación especial del ministerio de la Guerra entenderán como jurados los que designe aquel centro.

Art. 11. Una vez hecha la proclamación de vocales del jurado, se constituirá este en junta general para hacerse cargo de sus atribuciones.

La presidencia de cada sección correspondrá al vocal de más edad.

Si algún señor señor jurado se exonerase de ejercer el cargo para que fué nombrado el alcalde designará quien le ha de sustituir, que será el que reúna mayor número de votos entre los designados por los expositores una vez hecha la proclamación.

Art. 12. Los señores vocales del jurado que sean al mismo tiempo expositores, no podrán figurar en la sección encargada de adjudicar los premios á que aspiren.

Si igualmente reuniesen, en el propio caso, los señores jurados en quienes concurra la calidad de hijo, padre ó hermano del expositor.

Art. 13. Para obtener cualquier premio es indispensable que el expositor acredite su calidad de ganadero.

Art. 14. Las atribuciones del jurado alcazarán á declarar desierto los premios, si, á su juicio, no reñieren ninguno de los ejemplares exhibidos en la respectiva sección del certamen las condiciones precisas al efecto.

El premio declarado desierto no puede adjudicarse, ni aun en el concepto de accésit, á lote ó ejemplar de otra sección ó de distinto grupo de la misma á que pertenezca.

Art. 15. Los lotes de ganados cuyos ejemplares deban pertenecer á una misma ganadería, según las exigencias del programa, podrán ser declarados por la respectiva sección del jurado sin opción á premio, si los dueños no acreditasen suficientemente, á juicio de aquella, esta particularidad.

Los caballos y potros cuya índole lo permita, serán examinados en movimiento por el jurado, habiéndolos montar, enganchar ó someterlos á ejercicio de fuerza, según sus condiciones.

Desde el año 1901 los caballos de silla y tiro de cuatro años en adelante se presentarán engancharos cuando el jurado lo exija.

Art. 16. No podrá adjudicarse premio alguno al ejemplar que ya lo hubiese obtenido en Exposiciones anteriores de la ciudad, salvo el caso de que figure en diferente concepto.

Tampoco será obstáculo á dicha adjudicación las menciones honoríficas obtenidas en anteriores certámenes.

Art. 17. A todos los señores expositores que obtengan premios se les expedirá, si lo piden, un certificado expresivo de la reseña del ganado con cuya presentación lo obtienen, y del número de los de su clase con que hayan sostenido la competencia.

Art. 18. Las secciones todas del jurado propondrán sus decisiones el día 15 de Abril, segundo de la Exposición, á las cuatro de la tarde, debiendo estar el tercero hecha pública.

Estas decisiones se adoptarán después de la necesaria deliberación, por mayoría de votos, resolviendo los empates al del presidente.

Art. 19. Ni por razón de venta, ni por ninguna otra, salvo la de enfermedad acreditada parcialmente, será permitido que se retiren de la Exposición, durante las horas en que esté abierto al público, los ejemplares presentados al certamen, como tampoco que dejen de concurrir al local.

Cualquier infracción de estas disposiciones será punible para el expositor.

Art. 20. Los ganados expuestos podrán pastar gratuitamente en la dehesa de Tablada á las horas que se señalen.

Si sus dueños no aprovechasen este beneficio, correrá de cuenta de los mismos la alimentación del ganado, aun cuando éste permanezca día y noche en el local de la Exposición, en uso del derecho que expresamente se concede á los señores expositores.

Art. 21. La comisión municipal encargada del certamen, dictará las demás disposiciones que convengan para el orden y régimen interior de la Exposición.

Notas.—1.º Las compañías de los ferrocarriles de Sevilla á Madrid, Zaragoza y Alicante y la de los de los Andaluces, accediendo á la solicitud por esta Alcaldía, hacen la rebaja del 50 por 100 en el transporte del ganado que se dirige á la Exposición.

2.º La entrada en el local de la Exposición costará una peseta.

NOTICIAS GENERALES

En la isla Mauricio siguen los disturbios motivados por las distensiones entre patronos y obreros. En Jandouan el pueblo atacó á la guarnición é incendió dos plantaciones. Se ha reforzado la guarnición y ha llegado á Fort de Franco el crucero francés *Suclet*.

En Fontainebleau, gracias á la generosidad del consul español en Niza, se erigirá un monumento á la insigne escritora Rosa Bonheur. La parte artística del monumento está á cargo de Isidoro Bonheur, hermano de la citada escultora.

En Grenoble se ha tomado un acuerdo sorprendente para instruir en el modo de la población. Encima de cada lettero de calle ó plaza se pone la profesión que ejerce en vida la persona cuyo es el nombre de la vía. Así calle Victor Hugo, y encina *Spota*.

Aradillo se vería nuestro municipio para poner el aditamento á ciertas *calletas*.

Los habitantes de Saint Kilda de Escocia, observaron hace días que se dirigía á la costa y á toda marcha un buque desconocido. Temiendo fuese alguna expedición boer huyeron desparovirando hacia el interior.

El miércoles salió de Bilbao para Centa el general Aguilar para posesionarse del cargo de gobernador militar de aquella plaza. En la estación le despidieron numerosos amigos.

En un solo día se han registrado en Murcia 42 robos, 31 atracos, un suicidio, dos muertos en rifa, cuatro tiradas en café y sitios públicos y dos encuentros entre ladrones y agentes de policía. Dichosa ciudad!

En un pueblo de Grenoble se encontraba un obrero reparando un alambre telefónico, cuando de improviso lanzó un grito y se desprendió su cuerpo del poste, quedando colgado de éste por la cadena con que se había atado para evitar una caída. Inmediatamente empezaron á arder sus vestidos hasta que quedó su cuerpo carbonizado por completo, á la vista de numerosas gente que presenciaba el horroroso espectáculo sin poderle prestar ningún auxilio. La causa de la desgracia fué el haberse olvidado de cortar la corriente, á pesar de haberlo ordenado así la superioridad.

En el pueblo de San Peterburg, acompañado del pintor señor García Menoia, el notable paisajista señor Espina, que va á dicha capital á instalar la primera Exposición de pinturas y esculturas españolas que se celebrará en Rusia.

Temperatura media á la sombra 11.6 centígrados, máxima 17.3, mínima 6, máxima al sol 21.4. Presión barométrica: Máxima 765.2 milímetros, mínima 744.4.

NOTICIAS GENERALES. En la isla Mauricio siguen los disturbios motivados por las distensiones entre patronos y obreros. En Jandouan el pueblo atacó á la guarnición é incendió dos plantaciones. Se ha reforzado la guarnición y ha llegado á Fort de Franco el crucero francés *Suclet*.

En Fontainebleau, gracias á la generosidad del consul español en Niza, se erigirá un monumento á la insigne escritora Rosa Bonheur. La parte artística del monumento está á cargo de Isidoro Bonheur, hermano de la citada escultora.

En Grenoble se ha tomado un acuerdo sorprendente para instruir en el modo de la población. Encima de cada lettero de calle ó plaza se pone la profesión que ejerce en vida la persona cuyo es el nombre de la vía. Así calle Victor Hugo, y encina *Spota*.

Aradillo se vería nuestro municipio para poner el aditamento á ciertas *calletas*.

Los habitantes de Saint Kilda de Escocia, observaron hace días que se dirigía á la costa y á toda marcha un buque desconocido. Temiendo fuese alguna expedición boer huyeron desparovirando hacia el interior.

El miércoles salió de Bilbao para Centa el general Aguilar para posesionarse del cargo de gobernador militar de aquella plaza. En la estación le despidieron numerosos amigos.

En un solo día se han registrado en Murcia 42 robos, 31 atracos, un suicidio, dos muertos en rifa, cuatro tiradas en café y sitios públicos y dos encuentros entre ladrones y agentes de policía. Dichosa ciudad!

En un pueblo de Grenoble se encontraba un obrero reparando un alambre telefónico, cuando de improviso lanzó un grito y se desprendió su cuerpo del poste, quedando colgado de éste por la cadena con que se había atado para evitar una caída. Inmediatamente empezaron á arder sus vestidos hasta que quedó su cuerpo carbonizado por completo, á la vista de numerosas gente que presenciaba el horroroso espectáculo sin poderle prestar ningún auxilio. La causa de la desgracia fué el haberse olvidado de cortar la corriente, á pesar de haberlo ordenado así la superioridad.

En el pueblo de San Peterburg, acompañado del pintor señor García Menoia, el notable paisajista señor Espina, que va á dicha capital á instalar la primera Exposición de pinturas y esculturas españolas que se celebr

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

Lo que dice la prensa

Madrid 17, 10 m.—El Imparcial ocupándose del cultivo del tabaco, sobre cuyo proyecto habrá de emitir dictamen muy pronto la comisión correspondiente, cree que debe intentarse el ensayo que el señor Romero Robledo pide.

Y propone el periódico se reduzca la experiencia a un número limitado de hectáreas, vigilando la zona de cultivo. Si se obtiene tabaco de calidad aceptable, y el precio a que se pueda vender resulta remunerador, podrían ampliarse las plantaciones.

Si del ensayo—sigue el periódico—resulta lo contrario, y por tanto, fracasadas todas las esperanzas, esta sería la mejor manera de convencer a los agricultores de que su aspiración es irrealizable.

El Liberal insiste en que la máquina parlamentaria está relajada y descompuesta.

Recuerda el tiempo que lleva discutiéndose los presupuestos, discusión que es interrumpida cada trimestre, pues a pesar de tratarse de problemas de vida o muerte, los padres de la patria se aburren.

El Globo comenta las palabras pronunciadas ayer por el marqués del Vadillo, el que calificó de sectarios a quienes se oponen a que los párrocos presidan las juntas de obreros y patronos.

Y dice el periódico liberal que se comprende mantenga el subsecretario de Gracia y Justicia su significación clerical dentro de la política civilista, pues aun le dura la impresión que le causó el Congreso de Burgos a que asistió.

La Opinión se dirige al ministro de Hacienda señalando los errores e immoralidades administrativas que alentan los actuales presupuestos diciendo justifican la intervención constante de los tucanistas en la discusión.

El País, comentando la carta del presidente del Consejo a los ministros, le censura duramente por la hipocresía de que reviste sus actos.

Añade que debió redactarla en la forma siguiente:

La inmensa mayoría que trajo el gobierno, se ha disuelto a causa de sus informaciones políticas, de sus errores financieros y de la parcialidad en el reparto de las prebendas.

Prometo emendarme, acudiendo a usted para sostener al gobierno y al partido expuesto a un fracaso parlamentario por el aislamiento de la mayoría.

Conflicto en Gijón

Madrid 17, 11 m.—Dicen de Gijón que se encuentra pendiente el conflicto por la prohibición de que se celebre la procesión cívica para colocar la lápida conmemorativa de Zorrilla.

La benemérita vigila la casa donde se habla de colocar la lápida.

La comisión republicana ha solicitado un nuevo permiso, que lo ha negado el gobernador.

A consecuencia de los rozamientos originados por esto ha dimitido el alcalde.

El temporal prosigue en Gijón, dando lugar al retraso del correo.

Agentes ingleses

Madrid 17, 11 15 m.—De Bilbao telegrafian que se comentan los rumores de que algunos agentes recorren las tabernas ofreciendo 1.500 pesetas por el enganche de cada individuo para el ejército inglés.

En Palacio

Madrid 17, 9 t.—S. M. la reina ha firmado la autorización para leer la prórroga del proyecto de fuerzas navales.

El día 25 marchará el duque de Veragua a Berlín como portador de las insignias del Tolsón de Oro.

El presidente del Consejo, con quien hemos hablado, nos ha dicho que en la actual legislatura se aprobará el proyecto sobre el trabajo de las mujeres y de los niños y no el desamortizador.

Conducción de un cadáver

Madrid 17, 4 t. (Urgente).—La conducción del cadáver del hijo del señor Barrio y Mier a la estación del Norte, se ha visto muy concurrida. Asistieron muchos carlistas, católicos y estudiantes.

Figuraban en el féretro muchas coronas.

Terrestres y navales

Madrid 17, 4 30 t. (Urgente).—Para las fuerzas navales, durante todo el presente año natural, regirá la ley que para el ejercicio económico del 99 al 90 se promulgó el 9 de Agosto último, con las modificaciones a que se refiere el artículo adicional a dicha ley.

Las fuerzas terrestres se amplían hasta el 31 de Diciembre del año actual para los efectos de la ley de 10 de Agosto último, en la cual se fijaba para los fines del presupuesto de Guerra la fuerza del ejército permanente durante el año económico del 99 al 90.

Tareas de El Español

Madrid 17, 5 t. (Urgente).—Por dificultades en el reparto no se estrenará el drama *Daniel de Velilla*, en el teatro Español de esta corte.

En cambio se le ha pedido un drama que ha terminado ahora dicho literato sevillano y que se titula *La resurrección civil*.

El escritor don Felipe Trigo ha escrito anunciando que viene de Cabeza de Buey, donde reside, para leer una obra suya titulada *La muñeca*.

También viene de Sanlúcar el señor Lopez Barbudillo para leer otra obra.

Hay admitida una muy hermosa del señor Sillero (sevillano) y otra de Píntillos.

El primer estreno será de Blasco *El amigo Andrés*, cuyos tres personajes los desempeñan la Bohrerria, Rentes y Parrin.

Echevaray ha prometido una obra, que con la de Blasco y la de Sillero, *Las serpientes*, tercera de la trilogía, se confía consistirán el clow de la temporada.

Lorenzo Medina, el laureado poeta murciano, ha enviado un drama en un acto, y otro el escritor catalán señor Iglesias, titulado *Los primeros fríos*.

Como novedad hay que decir que Graná ha prometido una obra dramática, de costumbres andaluzas, titulada *La rifa del beso*.

Para Cuarema se proyecta el *Jesús de Galucera*, en cuyas decoraciones y atrezzo se gastarán más de 12.000 pesetas.

CONGRESO

Sesión del 17 de Febrero de 1900

Madrid 17, 3 a 6 t. (Urgente).—A las dos y treinta de la tarde se abre la sesión en la Cámara popular, presidiendo el señor Pidal.

Varios diputados hacen muchos ruegos y preguntas que carecen de interés.

Los ministros de Marina y de la Guerra, de uniformes, leen los proyectos prorrogando hasta el 31 de Diciembre las leyes fijando las fuerzas de mar y tierra.

El ministro de Marina contestando a las preguntas que se le han dirigido en los días anteriores, manifiesta le es imposible traer a la Cámara las comunicaciones cambiadas entre los señores Guterres Sobral y el gobierno durante la guerra.

El señor Morayta denuncia lo referido por *La Publicidad*, de Barcelona, referente a las ilegalidades del gobernador sobre el enterramiento de una mujer, que desocho su familia enterrarla civilmente, se la obligó a enterrarla católicamente.

Pide que se dé una ley regulando en definitivo el asunto.

El ministro de la Gobernación califica de falsa la referencia hecha por *La Publicidad* y defendiendo la conducta de las autoridades, afirmando que se ha ajustado a las leyes civiles y eclesiásticas.

El marqués de Paradas pide se active el expediente motivado por varios vecinos de Sevilla, sobre el peligro que para la salubridad de dicha capital enlerra, el realizar por alcañillado el desagüe al Guadalquivir.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que el expediente se halla en el ministerio de Fomento, pendiente de resolución y que el gobierno velará por la salud de Sevilla.

Comienza la discusión del proyecto de ley regalando el trabajo de las mujeres y niños.

El señor Azeárate duda de la certeza de la afirmación del señor Sallarés, que dice es mayor la mortalidad en los campos que en las minas.

Respecto de las Juntas regionales entiendo tienen mayoría los patronos.

Censura nuevamente a la comisión que ha destruido por completo el proyecto del ministro, afirmando que éste le merezca respeto porque marca una orientación muy plausible.

El señor Azeárate afirma que todas las reformas introducidas por la comisión favorecen a los patronos.

Analiza con elocuencia las modificaciones introducidas en el proyecto, censurándolas duramente, porque destruyen el hermoso espíritu del proyecto del ministro de la Gobernación.

Habla el orador contra el señor Sallarés, considerándolo autor de la tiranía que respira el proyecto, en el que todo se deja al arbitrio de las juntas regionales. Esto—dice—es una burla sangrienta que caracteriza el espíritu de la comisión. (Bien)

El señor Azeárate lee varias estadísticas para demostrar que la jornada actual es de nueve horas por término medio en toda España.

Solo en una provincia trabajan los adultos once horas, precisamente lo mismo que impone la comisión para los niños como una gran limosna. (Bien)

Compara a las Juntas locales, presididas por un párroco, con los ayuntamientos de Filipinas, que presidían los frailes y que nos sacaron las catástrofes que hoy lamenta la patria.

El señor Azeárate sigue defendiendo que las ideas religiosas son necesarias para la vida de los pueblos pero combatiendo al clericalismo pide que se fortifiquen en la religión las condiciones de los patronos.

Por este camino, resultarían innecesarias todas las leyes, que como la actual, van dirigidas a evitar la trama de los patronos. (Bien)

Termina el sabio catódrico recordando la célebre frase de Rios Rosas.

«Aquí es posible todo, menos la teocracia»

El marqués del Vadillo niega la supuesta inspiración que cobró la comisión correspondiente la sesión del señor Azeárate.

Defiende la jornada de once horas que se fija como máximo y justifica las demás modificaciones introducidas en el proyecto.

Las protestas y desconfianzas del señor Azeárate respecto a los párrocos que intervienen en las Juntas locales, las cree españolas del marqués del Vadillo.

En un párrafo elocuentemente el subsecretario de Gracia y Justicia hace la defensa de la rectitud y liberalidad de la Iglesia, defensa que la Cámara acoge con muestras de aprobación.

(El Congreso está en este momento muy animado).

El señor Azeárate rectifica, extrañándose del calor con que defiende el señor marqués del Vadillo la intervención de los párrocos en las Juntas. Dice que en vez de eso lo que debería haberse hecho obedeciendo las Bulas de León XIII, calificado de padre de los obreros y amante de la humanidad.

Seguramente—añade—inspirándose en las doctrinas del Papa no hubiera la comisión hecho tantas modificaciones en favor de los patronos, que ya tienen hoy todas las leyes y tradiciones en su favor, y con perjuicio del obrero. (Bien, muy bien.)

Suspendido este debate se reanuda el de la ley del timbre y continúa (con escasa animación) la discusión de enmiendas.

SENADO

Sesión del 17 de Febrero de 1900

Madrid 17, 3 a 5 t. (Urgente).—En la sesión del Senado, que preside el general Martínez Campos, el señor Villaverde resume el debate sobre el proyecto de ley del catastro, defendiéndolo y expresando la brevedad de su discurso por tener que asistir al Congreso.

El señor Silveira, contestando al señor Dávila en la pregunta que hizo respecto a venta de mancomunales de guerra construidas en Pizzena y destinadas a las tropas inglesas del Transvaal, dice que durante la guerra con los Estados Unidos compró España a Inglaterra 35.000 granadas, y que como no fueron utilizadas, le han sido ahora devueltas.

El señor Dávila, inglés, dice que el rumor circulado es que en Pizzena se construyeron granadas para Inglaterra, y pide al gobierno que se encargue bien, y caso de resultar verdad, que lo impida, pues a ello nos obligan las leyes de la neutralidad, la consideración que deben merecer los bienes y las simpatías justas que universalmente disfrutan.

Nueva la petición de documentos hecha en sesiones antes.

Telegramas del extranjero

Por envenador

Nueva York 17.—Haterminado el proceso que se sigue contra Morinaux, persona distinguida y bien relacionada, a la que se le acusa del delito de envenenamiento.

Ha sido condenado a muerte por el procedimiento de la electricidad.

Ingleses y boers

Dos noticias

Londres 17.—Los boers que ocuparon a Jacobidal fueron arrojados el jueves por la mañana por el fuego de la artillería inglesa.

La retirada fué difícil, haciéndola remontando una cuesta sobre la que apuntaban los cañones de los ingleses.

El fuerte de una columna de boers que precedente de Colesberg marchaba, bombardeó un convoy compuesto de docientos carros en el momento de pasar el río. No obstante el bombardeo, los carros siguieron su marcha.

Movimiento de French

Londres 17.—El general French se ha apoderado de los tres vados del Río Modder en que los boers tenían construidas sus trincheras, desalojándolos a cañonazos.

Cuando las fuerzas británicas ocupen dichos vados, el general French continuará su movimiento de avance.

Una división de esta columna llegó frente a Kimberley, encontrando a la guarnición con buenas posiciones.

Otro número

Londres 17.—Las últimas noticias rectifican el número de bajas tenidas por los ingleses en la batalla librada frente a Colesberg.

Ahora se hace descender a setenta las bajas y a ochenta los prisioneros.

Entusiasmo inglés

Londres 17.—Las tropas inglesas se encuentran muy animadas por los triunfos recientes y por la presencia del generalísimo Roberts.

Este, en un telegrama oficial, dice que noticias dignas de crédito, le aseguran abandonaron los boers las trincheras de Wagonfontein y que tratan de escapar.

Añade que la división del general French recorre la parte Norte de Kimberley y que una brigada persigue a los boers que van a Bloufontein.

Un bombardeo

Londres 17.—Las tropas procedentes de Chivley han bombardeado a Blankranta, al Este de Colenso.

De este bombardeo faltan detalles.

Invadiendo el Orange

Londres 17.—Uno de los propósitos del generalísimo Robert era la invasión del Orange y a esto dirige desde su llegada al Cabo todas sus estrategias y talentos militares.

Los telegramas del Cabo anunciaban estos días que el generalísimo Roberts se disponía a realizar la invasión del Orange. Nos dicen que ha comenzado ya la invasión.

Añaden que la operación presenta más dificultades de las que se creía.

No obstante haber conseguido la invasión, oclendo desprevenidos a los orangistas, y por tanto, sorprendiéndolos, la lucha entre ingleses y orangistas ha durado todo el día, sufriendo ignaves pérdidas ambas partes.

La invasión de Orange

Londres 17.—Concéntrate los detalles de la intencionada invasión al Orange, de que telegramas anteriores hablan.

El coronel Hamag encontró 500 boers que dominaban un pequeño valle por donde iban a pasar los ingleses.

La lucha se entabó, llegando los ingleses a 200 metros de los boers.

En el vado de Waterford, hubo otro encuentro, retirándose sobre Biet los boers, bajo la acción de los certeros disparos de la artillería inglesa.

Centenares de caballos enferman por efecto del clima.

Cámara de los Comunes

Londres 17.—En la Cámara de los Comunes pronunció un discurso gubernamental Mr. Bannerman, del partido liberal.

Dice que ningún motivo de pánico hay por la fuerza de los boers, pues ningún país podría oponerles fuerzas formidables.

Se opondrá a toda política de presión. Nuestro imperio se funda en el comercio y en la paz, más esta es imposible subleita, si nos convertimos en potencia militar.

Mr. Balfour contesta afirmando que la situación es difícil, pero es injustificado el pánico.

Cree que son innecesarios otros contingentes militares y considera que el conflicto se hubiera agravado aplazando la solución.

Más noticias

Londres 17.—Dicen de Caprión que pasan de 15.000 los voluntarios reclutados en el Cabo.

De Durban dicen que se calculan en 17.000 los soldados de Ladysmith. Tienen víveres para varias semanas.

Ayer se desplegó menor actividad en el río.

Desconfianza

Vienna 17.—El doctor Kolut, condecorado del Sur del Africa, desconfía del intento de los ingleses de penetrar en Orange, país esencialmente accidentado, y a más los ingleses están poco preparados para resistir los rigores del clima que comenzará en breve el otoño.

A más es grande la mortalidad de caballos.

Satisfacción de los ingleses

Londres 17.—La prensa se muestra muy satisfecha de las últimas victorias.

The Standard considera indudable que se conseguirá el éxito en la guerra entablada, aunque le inquiete el paraiso de Cronje.

The Daily Mail se felicita de la inteligente dirección del generalísimo Roberts en el Africa.

Cierres de Bolsas

Madrid 17, 4 15 t.

Por 100 interior	69 75
Por 100 fin de mes	69 85
Por 100 exterior	76 45
Por 100 amortizable	77 85
Agencias	101 30
Orlas (renta de 1895)	82 15
Orlas (5 por 100)	67 70
Impuesto filipino	68 00
Banco de España	506 00
Tabacaleras	450 00
Cambios París	29 50
Cambios Londres	32 65
París exterior español	68 05

San Pedro, a las doce, explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco a la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alostara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con pláticas.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales, y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y sermón por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el beaterio del Pozo Santo.

Estreno en Sevilla

Madrid 17, 5 t.—Esta noche saldrán en el tren correo, con dirección a esa, los señores Ceiso Lucio y Quinto Valverde, autores de *El último chulo*, para dirigir los ensayos de esta obra que se estrenará en el teatro del Daque muy en breve.

Los sucesos de hoy

Hurto.—Esta mañana se presentó en queja a la policía un individuo llamado Antonio Muñoz Ramirez, manifestando que hallándose dormido en el portal de una casa de la calle Martín Villa, unos ratones le habían sustraído el sombrero y cuanto dinero llevaba en el bolsillo. A pesar de las diligencias practicadas para descubrir a los autores del hurto, todavía no ha sido posible averiguar su paradero.

Desgracia.—Esta mañana a las doce y media se presentó en la casa de socorro un individuo llamado Francisco Anollá Lamillar, natural de Arcos de la Frontera, para recibir curación de una fuerte contusión con equimosis que presentaba en el dedo pulgar de la mano derecha.

Segun manifestó, dicha lesión se la produjo casualmente viajando en el tren correo de Cadix, por haberse cogido una mano con la portezuela del vagón. Después de curado pasó a su alojamiento en estado relativamente satisfactorio.

Detenido.—Por la guardia municipal ha sido detenido un individuo llamado Eugenio Cerpa Reina, que promovió un fuerte escándalo en la calle Regina insultando y amenazando a los transeúntes. Quedó en el arresto municipal a disposición del teniente de alcalde del distrito.

Información militar

Reales ordenes promoviendo a general de brigada al coronel de infantería don Mariano Salcedo.

Reorganizando la comisión de táctica.

Idem la Junta cívica.

Disponiendo que el teniente general don José Arderius y Garcia cese en el cargo de presidente de sección en la Junta consultiva.

Idem que el general de división don Felipe Martínez cese en el cargo de vocal de dicha Junta.

Idem que el general de brigada don Diego Ollero cese en idem idem.

Idem que los generales de división don Alvaro Quespo de Llano y Gayoso, conde de Mayorga, y don Wenceslao Molins y Lemaur, y los generales de brigada don José Valenzuela y Ferrer, don José Jimenez de Sandoval y Bellange, don Genadio Hernandez de Velasco y don Santiago Diaz de Coballos y Visgras, cesen en el cargo de vocal extraordinario de dicha Junta.

Confirmando en el cargo de presidente de la Junta Consultiva al teniente general don Eduardo Gamir.

Nombrando presidente de la primera sección de dicha Junta, al teniente general don José Sanchez Gomez.

Idem idem de la segunda sección de la misma al general don Joaquín Rodríguez de Rivera.

Confirmando en el cargo de vocal de la segunda sección de dicha Junta al general de división don Antonio Ortiz.

Idem en el idem de la primera sección al general de brigada don Antonio Sanchez Camomans.

Nombrando vocal de la segunda sección de dicha Junta al general de brigada don Antonio Alvarez Fernandez de Zardoya.

Confirmando en el cargo de secretario de la Junta Consultiva de Guerra al general de brigada don Miguel Bosch y Arroyo.

Nombrando vocal de la primera sección de dicha Junta al inspector médico de segunda clase don José Madera Montero.

Idem idem de la misma al intendente de división don Sebastian de la Jara Gil.

Por este Gobierno militar se ha dispuesto que el médico mayor don Antonio Goidan y Luna, recién incorporado a esta Capitanía general, se haga cargo del siguiente servicio:

Maestranza de artillería, Fundición de cañones, Protección militar, Capitanía general, cuartel general de la misma, Gobierno militar, Subinspección, mayoría de plaza y señores generales de onartel y reserva.

El lunes próximo se celebrarán en el cuartel de la Guardia los exámenes de soldados alumnos aspirantes a cabos del regimiento de infantería de Sevilla, núm 9.

El *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* publica la relación nominal de los sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido designados para destinos civiles.

Ha sido destinado a esta Capitanía general el oficial primero de administración militar don José Lopez Frats.

Ecología de la Armada

Han salido de Cadix para Cartagena 14 individuos de marinería para incorporarse a la dotación del *Carlos V*.

Además del *Magallanes* y *Nueva España* irá a Fernando Póo, el guarda costas *Naranjo*.

Se ha dispuesto permanezca en Madrid hasta que rinda cuentas del arsenal de San Blas, el capitán de navío don Juan del Río.

Ha sido nombrado ayudante personal del capitán general del Ferrol el teniente de navío de primera don Angel Saucedo.

Se ha dado una real orden prorrogando por dos años el destino de segundo comandante de marina de Villagarcía a favor del teniente de navío de primera don Manuel Morgado.

Idem dejando sin efecto el nombramiento del teniente de navío don Manuel de Vega para ayudante del distrito de Cádiz.

Idem concediendo la excedencia para Barcelona y Madrid al teniente de navío don Manuel de la Vega.

A pesar de la elevación de las primeras materias y las dificultades que ofrece hoy trabajar los artículos ingleses, la Nueva España ha recibido, en unión de sus artículos completos en las novedades para caballero, una escogida colección de trajes que recomendamos a las personas de buen gusto.

Los cadáveres sepultados en el cementerio de San Fernando de esta ciudad en el día de ayer, fueron los de siete hombres, cinco mujeres y cinco párvulos. Total, 17.

De la provincia:

Don José B. de Quesada ha presentado en este Gobierno civil una solicitud a nombre de don Juan Stuyck y Reig para el registro de la mina de hierro de 187 pertenencias, con el título de La Redondilla, término de Morón.

El día 6 de Marzo próximo se celebrarán en el ayuntamiento de Alania varias subastas para enagenar fincas embargadas por débitos de contribuciones.

En la secretaría del ayuntamiento de Morón se encuentra al público por término de 15 días el padrón de la contribución industrial de aquella ciudad.

En la de Conil, y por igual plazo, se halla de manifiesto el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente ejercicio.

La alcaldía de Estepa ha remitido a este Gobierno civil las listas definitivas de los concejales y mayores contribuyentes de aquella ciudad, con derecho a designar compromisarios en las próximas elecciones de senadores.

En una casa de la calle Real, de la villa del Coronil, se inició ayer un incendio que fué localizado por los vecinos próximos. El fuego destruyó cuantos muebles y enseres tenía el vecino de la misma Manuel Vargas Carrasco.

El Boletín Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobierno de provincia.—Circular del ministerio de la Gobernación resolviendo el recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Mairena del Alcor.

Anuncio de registro minero.

Comisión provincial.—Anuncios de subastas para contratar varios artículos de consumo diario con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Comandancia de marina.—Anuncio convocatorio de aprendices de artilleros de mar.

Contribuciones.—Anuncio de subastas de fincas embargadas por débitos de contribuciones.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción de San Vicente, Ronda y Huelva.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Carmona, La Roda, Saucedo, Constantina y Castilleja de Guzmán.

Petróleo perfumado, polvos jabones, extractos y aguas de tocador. Las más acreditadas marcas extranjeras las tiene el Bazar de la Campana.

Nuevo surtido en géneros de punto, pañuelos, perfumería y artículos de viaje a precios razonables. La Numanzia, Serpes, 62. Entrada libre.

Los vómitos, acedías y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Dolores reumáticos.—Se alivian a la primera natura del prodigioso Balsamo anti-reumático de Olive, reconocido como irremplazable para curar los más indomables casos de reuma. Paé el consorcio de los desahucados, y el crédito de los médicos. Farmacia del Globo.

Gran surtido en botas calzadas, chanclos de goma y guantes de cañutilla. Serpes, 88.—M. Perez

Aparatos de precisión, de todos los sistemas, garantizados, para el análisis de los vinos y mostos. M. Gasquet, Serpes 47.

Planos a plazos por el precio del alquiler. Precios al contado nunca vistos. Cambios y reparaciones. Frances, 28.

Estómago Artificial.

Quarta plana. Oculores. (Gran éxito)

Antes de comprar muebles

visítalos en casa

Albarrán, 1, 3 y 7.—Sevilla

Mucho Chilio

RESTAURANT Y PASTELERIA

Serpes, 43 (Calle de los Rovers)

SERVICIO ESPECIAL

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA

Menudo a la sevillana

Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle 12.

PETIT-FORNO

RESTAURANT Y PASTELERIA

SERPES, 38 Y 50

PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA

Solomillo a la regenta

Gallina a la valenciana

No sirven toda clase de ensaladas—Menudo todos los días. (Servicio especial a domicilio. Se admiten abonados.)

Anuncio

M. MARTINEZ

Carijano dentista

Dentaduras, pastizas, completas y parciales. Los últimos adelantos.

Manteros, 22

Gimnasio de Hiera. Almiranteazgo, 7.

TODOS

los relojes que vende esta casa son garantizados de uno a tres años.

Gran surtido desde 6 pesetas.

SIE PLES, 49

Bazar-Lozano

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Jaián de Capadocia, mártir.

Santos de mañana.—San Simeón, obispo y mártir, y San Eudocio, arzobispo.

Liturgia.—El oficio y misa son de la Domínica de Sexagésima, rito semidoble, color blanco.

Cultos.—En la santa Iglesia Catedral, a las nueve, misa mayor, predicando el señor don Agapito Insausti y Morras, y de ocho y media a nueve en todas las parroquias.

Continúa la novena al Señor de las Tres Calzas, en la parroquia de San Isidoro en forma anunciada.—En la parroquia de

San Isidoro, a las doce, explicación de la doctrina cristiana por la Asociación del Buen Pastor.—Los ejercicios de la Venerable Orden Tercera de San Francisco a la hora acostumbrada en las iglesias de San Buenaventura, San Pedro Alostara, los Terceros, Capuchinos, San Antonio de Padua y Santa María de Jesús, con pláticas.—En las parroquias, por la tarde, ejercicios dominicales, y en la iglesia de San Alberto con manifiesto y sermón por los padres de la Congregación del Oratorio.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en el beaterio del Pozo Santo.

Estreno en Sevilla

Madrid 17, 5 t.—Esta noche saldrán en el tren correo, con dirección a esa, los señores Ceiso Lucio y Quinto Valverde, autores de *El último chulo*, para dirigir los ensayos de esta obra que se estrenará en el teatro del Daque muy en breve.

Hurto.—Esta mañana se presentó en queja a la policía un individuo llamado Antonio Muñoz Ramirez, manifestando que hallándose dormido en el portal de una casa de la calle Martín Villa, unos ratones le habían sustraído el sombrero y cuanto dinero llevaba en el bolsillo. A pesar de las diligencias practicadas para descubrir a los autores del hurto, todavía no ha sido posible averiguar su paradero.

Desgracia.—Esta mañana a las doce y media se presentó en la casa de socorro un individuo llamado Francisco Anollá Lamillar, natural de Arcos de la Frontera, para recibir curación de una fuerte contusión con equimosis que presentaba en el dedo pulgar de la mano derecha.

Segun manifestó, dicha lesión se la produjo casualmente viajando en el tren correo de Cadix, por haberse cogido una mano con la portezuela del vagón. Después de curado pasó a su alojamiento en estado relativamente satisfactorio.

Detenido.—Por la guardia municipal ha sido detenido un individuo llamado Eugenio Cerpa Reina, que promovió un fuerte escándalo en la calle Regina insultando y amenazando a los transeúntes. Quedó en el arresto municipal a disposición del teniente de alcalde del distrito.

TRIBUNALES

Un pleito.—Se ha visto en la Sala de lo civil el seguido en el juzgado del Salvador de esta ciudad, a instancia de doña Concepción Santos contra don Francisco Robles, sobre entrega de bienes, hoy incidente sobre la instancia. Informé el letrado don Manuel Muro.

Puerto de Sevilla

Marcas para el día 18. Sol sale a las 6:45; pónese a las 6:43. Cuarto menguante el 22 a las 4:19 de la tarde. Luna nueva el 1.º de Marzo a las 11 de la mañana.

Movimientos de buques en el puerto de Bonanza. Entrados de la mar: Esta tarde a la una y 22 el vapor Dale, a las dos y cuatro el vapor Stjerneborg.

Entrados.—Vapor inglés Dale, con carga general. SALIDOS.—Vapor noruego Salamanca, con

bacalao (tránsito), para Tarragona; vapor español Bajo de Guía, con carga general, para Bonanza.

Despachados.—Vapor español Cabo Trafalgar, de 1.213 toneladas, capitán Lersundi, con carga general, para Bilbao y esna-las; vapor español Manuel Espalú, de 1.000 toneladas, capitán Tongo, con carga general, para Marsella y esna-las; vapor español Herrera, de 681 toneladas, capitán Azqueta, con carga general, para Londres y Ambe-res; vapor inglés Daylesford, de 1.400 toneladas, capitán Clark, con mineral de hierro (Cerro), para Ayr.

NOTICIAS.—Han quedado fondeados en nuestro puerto los vapores españoles Cabo Peñas, Cabo Trafalgar, Anita, San Fernando, Manuel Espalú, Calderón y Herrera; inglés Daylesford, Cumbrian, Glenmore, Carlo, Ross, Ruabon y Mark Lane; belga Perseverance.

Los vapores Mark Lane y Perseverance han estado cargando durante el día actual ococho, y el vapor Daylesford mineral de hierro (Cerro).

El vapor español Manuel Espalú ha estado embarcando esta tarde, con destino al puerto de Barcelona, 20 toros. La faena fué presenciada por muchos curiosos.

El vapor inglés Cumbrian ha terminado de descargar el carbón que conducía a su bordo para la fábrica del gas.

El vapor inglés Glenmore ha terminado de cargar mineral de hierro (Cerro) con 2,038 toneladas.

Se han efectuado en esta Adnana los ingresos que siguen: Por la renta de aduanas, 17,691'30 pesetas; por el 20 por 100 de recargo, 459'13, y por otros impuestos, pesetas 2 507'90. Total, 20 649'33 pesetas.

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica R. M. Cristina salió el miércoles 14 de Veracruz para Habana.

Boletín comercial

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Lists various grain types and their prices.

Matadero de cerdos. Existencia anterior, 387. Entrados en este día 44.

Han salido: Para el consumo, 96, De tran sito 1.

Quedan para el inmediato día 284. Precio por pesetas de 1'40 a 1'42. Matadero. Reses cortadas en el día de hoy.

Precios al público: Reses mayores de 1'50 a 2'20; ternera de 3'50 a 4'00; carnero, macho ovejita y cabra de 1'20 a 1'60.

Existencia anterior, 3400. Entradas hoy, 1200 nuevo. Precio: Nuevo de 40 5'8 a 41 11'2.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del día 17 de Febrero de 1900. Servicio para el día 18.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica. A las ocho, Agua, azucarillos y aguardiente.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos ilusos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión a que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus

productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

obtener la curación de las bronquitis, catarrros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el Verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que en la etiqueta de cada frasco lleva al biés la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

Olivicultores ¡¡Gran éxito!! Maquinaria de MOLINOS DE ACEITE. La mejor conocida.—La más moderna.—La más barata. Instalaciones aceiteras económicas.

MOLINOS trituradores de aceitunas, listos para marchar, con su malacate y trasmisión, desde 550 pesetas. Magníficas prensas hidráulicas, de molinete y palanca a precios muy reducidos.

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAU. Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la Fosfatúria, la Clorosis, la Anemia, las Convalecencias, y, de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida.

Bálsamo "Neuralgine". Para curar la neuralgia y la terrible tortura del reumatismo, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Casamientos. Verdadera y legal Agencia solo para personas dignas de posición social, aunque modesta, en donde se gestiona honradamente ventajoso enlace matrimonial.

GOTA LICOR LAVILLE DEL DR. REUMATISMOS. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

A la gran legión de enfermos nerviosos. El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más intensivo de sus trastornos funcionales.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS. LINDAMENTO POR MOCUBERA. EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPASTICO. Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINDAMENTO POR MOCUBERA.

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios.

PASTILLAS del Dr. ANDREU. CURACION PRONTA Y SEGURA. De venta en todas las Farmacias.

Interesantísimo a las señoras. CREMA DE VENUS. DE E. M. JIMENS. La CREMA DE VENUS, es sin duda alguna el tan anhelado como inapreciable específico, por el bello sexo, para adquirir y conservar la hermosura.

Libros de lance. MAS BARATOS QUE EN ALMORREDA. Cantidad, 40 pesetas. Baratas, diccionario, 100 pags. Anquetil, 405 láminas, 30 pags.

ASMA - OPRESIÓN. Los Cigarrillos Indios de Grimault y Cia son el remedio más eficaz que se conoce contra el Asma, la Opresión, el Insomnio, el Catarro, y para facilitar la Expecto-ración.

Se desea comprar ó tomar en arrendamiento en sitio céntrico, un local amplio ó un café, en forma don Miguel Vellido Rodríguez, San Diego, núm. 1. Granada.

ESQUELAS MORTUORIAS. Se admiten en la Administración de este periódico hasta las ediciones de la tarde para la edición de la noche y hasta las ediciones de la madrugada para la de la mañana.

GRAN TINTORERIA A VAPOR. Casa fundada en 1852. E. Adema y Comp.ª, sucesores de Tastet. Escritorio y fabrica, BAZAN, 6. Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla.